INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de ***BELOCINI S.A.:***

Me es grato presentar el informe con disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías:

Hemos revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía Belocini S.A. al 31 diciembre del 2006 así como la Evolución del Patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradecemos la confianza y colaboración prestadas en el desarrollo de las funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 JUN 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

COMISARIO